

CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION COMPARADA ESPAÑOLA ENTRE 1900 Y 1936

por AGUSTÍN VELLOSO DE SANTISTEBAN
Universidad a Distancia

Introducción

Si revisamos la literatura extranjera sobre la Educación Comparada que dedica algún espacio a la historia de esta Ciencia de la educación desde la década de los años sesenta en adelante [1], veremos que el único comparatista español conocido es Pedro Rosselló [2]. En nuestro país, el profesor García Garrido, en su obra *Educación Comparada. Fundamentos y problemas*, pasa revista a las realizaciones españolas durante el siglo XIX y se interesa fundamentalmente por la labor de Rosselló. El profesor Ruiz Berrio, por otra parte, presentó en el número 130 de la *Revista Española de Pedagogía* una lista de publicaciones aparecidas en España entre 1788 y 1969 que se ocupan de la enseñanza extranjera. Sin embargo, no se ha pasado de este conocimiento inicial a un estudio profundo sobre los fondos bibliográficos que nos legaron los comparatistas españoles del siglo pasado y de principios del nuestro. En las páginas que siguen vamos a dar a conocer de forma general la historia de la Educación Comparada española que comienza con el nacimiento del siglo XX y sigue hasta el inicio de la Guerra Civil española [3].

Las obras y sus autores (personales e institucionales)

Lo primero que hemos de conocer al ocuparnos de la historia de la Educación Comparada española, es el número de obras que se publicaron en nuestro país en este ámbito entre 1900 y 1936. La cifra asciende a 129, lo que supone más de tres obras por año, sin tener ahora en cuenta su extensión y calidad. Fueron escritas por 99 autores y algunas son obras en común. Al hablar de aquellos que dieron a conocer en Es-

pañía la enseñanza foránea, hemos de pensar tanto en autores como en instituciones. Si bien es cierto que en último término los trabajos de investigación sobre dicha enseñanza los ha de realizar una persona, no lo es menos que esa misma persona puede ser orientada por una institución o incluso subvencionada y hasta reclamada por ella para llevar a cabo tal estudio.

Ante la imposibilidad de traer aquí la biografía de todos ellos, vamos a presentar los datos que los caracterizan. En cuanto a sus ocupaciones diremos que la mayoría eran docentes —en los distintos niveles de la enseñanza—, inspectores u ocupaban diversos cargos en la instrucción pública. En cuanto a su actividad en nuestro campo, la mayoría no escribió más de una obra y sólo cuatro sobrepasaron las tres publicaciones. Por otro lado, casi la mitad de sus obras (45 %) no pasó de 100 páginas y más de la mitad (65 %) no lo hizo de 150. Su dedicación a esta disciplina, por tanto, fue reducida. En cuanto a su conocimiento del extranjero, el 92 % de estos autores viajó al menos una vez más allá de nuestras fronteras, y lo que es más interesante, el 82 % lo hizo pensionado por alguna institución. Nos referimos principalmente a las Universidades, los ayuntamientos y, sobre todo, a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (en adelante JAEIC). Esta última pensionó al 63 % de los autores que viajaron para investigar *in situ* la enseñanza de otros países. No nos cabe duda de que sin la ayuda de esta institución muchas de las obras españolas sobre la educación extranjera no se hubieran podido realizar. Por ello, al hablar de los comparatistas españoles nos hemos de referir —como en el título de este apartado— a personas e instituciones. Repasemos, siquiera brevemente, algunos datos esclarecedores de esta actividad institucional.

La JAEIC, organismo creado por Real Decreto de once de enero de 1907 del Ministro de Instrucción Pública Amalio Gimeno, no era una institución exclusivamente pedagógica, pero podemos considerarla unida al desarrollo de nuestra ciencia. El fin para el que fue creada la relación con ella:

«La obra se condensaba en dos puntos principales: provocar una corriente de comunicación científica y pedagógica con el extranjero, y agrupar en núcleos de trabajo intenso y desinteresado los elementos disponibles en el país» [4].

Mediante las pensiones que convocaba anualmente envió a numerosos docentes e inspectores al exterior para su autoperfeccionamiento profesional, para la importación de técnicas y experiencias no practicadas en España y para buscar ejemplos sobre los que orientar la solución de problemas educativos nacionales.

En el Museo Pedagógico Nacional —de mucha menor importancia que la JAEIC en la cuestión que estudiamos— tuvieron diversos cargos algunos comparatistas españoles, entre los que destacamos a Lorenzo Luzziaga, que fue inspector técnico del mismo. Lo que aquí nos interesa

saber es que el Museo publicó 7 obras de Luzuriaga (entre 1917 y 1925), dedicadas al estudio de la enseñanza extranjera. Si nos fijamos en que de las numerosas publicaciones del Museo únicamente estas siete entran en el Campo de la Educación Comparada y que todas se deben a Luzuriaga, no podemos considerar el desarrollo de los estudios comparativos unido a una influencia decisiva del Museo, sino al hecho de que este autor, en tanto que inspector del mismo, publicó a través de esta institución casi todos sus trabajos sobre la enseñanza extranjera.

La *Revista de Pedagogía* es otra institución ligada a la Educación Comparada. Fundada por Luzuriaga en 1922, reunió en su seno a un grupo de autores que dio lugar a once títulos sobre la enseñanza de otros países. Este grupo estuvo empeñado fundamentalmente en dar a conocer en España la Escuela Nueva, como lo demuestra el hecho de que en nueve de los once títulos mencionados se ocuparon de estudiar la situación de este movimiento educativo en América y Europa.

Origen de los estudios sobre la enseñanza extranjera

¿Qué motivos llevaron a los españoles a interesarse por la enseñanza foránea? Hemos identificado tres motores de la actividad investigadora: autores que parten de una necesidad educativa, autores que parten de una necesidad profesional y autores que parten de un interés informativo. Los primeros buscan en el extranjero la solución a un problema educativo español. Desean conocer las técnicas, organizaciones y enseñanzas que permitan cubrir una carencia, resolver un problema o mejorar lo establecido en el ámbito de la educación en nuestro país. Aquí cabe, por ejemplo, el autor pensionado para estudiar la aplicación de la legislación extranjera referente a la educación religiosa porque el gobierno desea elaborar una ley sobre enseñanza religiosa en las escuelas. Los segundos buscan una mejora de su capacidad pedagógica, su nivel de conocimientos sobre la materia que imparten o su bagaje cultural. Sucede en numerosas ocasiones que combinan este deseo con la percepción de una necesidad educativa surgida en su medio de trabajo, su escuela o el aula en la que imparten sus clases. Los terceros no desean utilizar sus conocimientos sobre la enseñanza extranjera en la española ni mejorar su nivel profesional, sino únicamente dar a conocer lo que existe en educación más allá de las fronteras.

Félix Martí, maestro valenciano encargado por el Ayuntamiento de Cartagena de organizar una escuela graduada en dicha ciudad, representa al primer grupo de autores:

«Hace poco más de un año, el Alcalde de Cartagena propuso al Ayuntamiento que se comisionara a dos de los maestros públicos que habían más tarde de organizar y dirigir las escuelas graduadas, en construcción en aquella ciudad entonces, para que visitaran las es-

cuelas del Extranjero y estudiaran los distintos aspectos de la enseñanza primaria en los países más adelantados de Europa» [5].

El proyecto de una escuela graduada en Cartagena es el origen de un trabajo práctico: el estudio de la enseñanza europea para tener un punto de referencia a la hora de llevar a cabo la organización de esa escuela. Por otro lado, Margarita Comas, profesora de Ciencias de la Escuela Normal de Tarragona, quiso buscar en el exterior una experiencia enriquecedora en lo profesional. Representa al segundo grupo:

«Para aprender a hacer no hay más que dos caminos: empezar haciendo y ver cómo los demás hacen. Por ésto he visitado escuelas en España y en el extranjero; por esto, después de cinco años de trabajo en la Normal, me marché uno a Inglaterra, a observar cómo resuelven las dificultades que a mí se me presentaban en la enseñanza, aquellas personas que tienen fama de hacerlo bien. Me dediqué, naturalmente, a la enseñanza de las Ciencias» [6].

Un autor que podemos considerar el máximo representante del grupo fundamentalmente teórico es Rufino Blanco, doctor en Filosofía y Letras y regente de la Escuela Normal Central de Maestros, de Madrid. En su libro *El año pedagógico hispanoamericano* presenta una gran cantidad de datos acerca de treinta y siete países. Califica el conjunto de informes sobre los mismos de «Crónica de la enseñanza» y afirma que sus destinatarios son «las muchas personas cultas que sienten la necesidad de conocer los cauces modernos de la educación mundial».

En los 36 años aquí considerados se escribieron en nuestro país 58 obras del primer grupo, 18 del segundo y 35 del tercero. Otras 18 comparten los objetivos de los dos primeros. Podemos, por último, clasificar nuevamente a todas en dos grupos mayores. El primero o práctico lo forman 94 y el segundo o teórico sigue con 35, esto es, un 73 % de aquéllas frente a éstas.

¿Por qué tantas obras prácticas? A nuestro juicio, se debe en gran medida a la situación educativa española en los años considerados aquí. Lo que sostenemos es que la educación española de los primeros años de nuestro siglo era deficiente en muchos aspectos y esto influyó decisivamente en el desarrollo de la Educación Comparada. Gran parte de los comparatistas españoles, a la vista de las carencias, atrasos y defectos de la enseñanza nacional, viajaron al extranjero y estudiaron sus sistemas de enseñanza con la intención de importar los progresos, los ensayos y las experiencias que consideraban superiores a los nacionales. Ante un problema educativo, una necesidad de reforma, una puesta al día, los autores españoles usaban el recurso de acudir a los países más adelantados en busca de las soluciones que éstos habían practicado con éxito en sus sistemas de enseñanza. Desde nuestro punto de vista, la característica principal de la Educación Comparada española es que se forjó fundamentalmente a partir de las necesidades educativas del

país, a las que se buscó solución a través de estudios comparativos en los países más avanzados del mundo.

La situación educativa española entre 1900 y 1936, conocida a través de las investigaciones de los historiadores de la educación, fue la que vivieron los comparatistas españoles de modo directo. ¿En qué lugar queda la educación española comparada con la de otros países? La enseñanza nacional, en todos sus niveles y sectores, se encuentra a gran distancia de la europea occidental y estadounidense. La mayoría de nuestros autores reconoce la inferioridad española en un movimiento casi general de denuncia. Imposible traer aquí todos los testimonios que reflejan nuestro atraso. Por ello, vaya como muestra el de Félix Martí, a quien ya conocemos, en el prólogo que escribió para la obra de Aureliano Abenza, maestro normal en Alicante y nombrado por el Ministerio de Instrucción pública para estudiar la enseñanza en Europa, titulada *Cómo enseña Alemania*:

«Ha viajado usted por el extranjero (...), ha pasado usted, sin duda, por aquellos tres momentos psicológicos por que hemos pasado cuantos tuvimos ocasión de asomarnos a la Europa pedagógica. Primero la grata sorpresa, la admiración noble y desinteresada al contemplar, lo mismo en la ciudad que en la aldea, los magníficos edificios escolares, las organizaciones docentes acabadas, la labor pedagógica intensa. Después nos asaltó el recuerdo de nuestras escuelas sin organización y sin higiene, de nuestros maestros escarnecidos y mal pagados, de nuestros bachilleres ignorantes, de nuestras muchedumbres analfabetas, y sentimos nuestro orgullo español humillado, nuestro amor patrio herido, como si hubiéramos perdido una batalla, como si nos hubieran arrebatado una provincia. Más tarde, al regresar a España, se apoderó de nosotros un ansia loca, furiosa, de recuperar el tiempo perdido, de elevar con rapidez el nivel de la cultura nacional y, sobre todo, de derribar nuestro endeblísimo andamiaje docente para levantar sobre sus ruinas la escuela nueva, nueva por todo: por el edificio, por la organización, por los métodos... Mas para muchos el cansancio y el pesimismo vienen pronto. Las propagandas pedagógicas son ardientes y tenaces; pero la indiferencia persiste y las reformas de carácter oficial son pobres y raquíticas» [7]

Problemas y países estudiados

Al hablar de una mayoría de obras prácticas, cabe preguntarse por las cuestiones y problemas educativos estudiados con el fin de aportar soluciones a la educación española. No podemos extendernos aquí con un recorrido minucioso, por lo que únicamente diremos que se abordaron todos los problemas de la enseñanza. La Escuela Nueva, la organización escolar de todos los niveles y en especial de primaria, las didácticas especiales, sobre todo de física, química y matemáticas, la

educación física, las enseñanzas especiales, las profesionales, etc., cosecharon un gran número de estudios.

En cuanto a los países sobre los que se investigó, es en el continente europeo donde mayor número de estudios se llevaron a cabo por los españoles. El país más citado, con diferencia sobre el resto, es Francia, que aparece en el 60 % de las obras dedicadas a estudiar la enseñanza foránea. Le siguen Inglaterra y Bélgica con el 42 % y Alemania con el 38 %. Más lejos quedan Suiza e Italia con el 36 % y el 31 % respectivamente. En América, Estados Unidos sobresale con gran diferencia sobre el resto de países, aunque no llega a la altura de los europeos citados. Pensamos que los países líderes del mundo en cuanto a nivel de vida, influencia cultural y adelanto económico, están por fuerza llamados a atraer la atención de los investigadores del resto de naciones, no sólo pedagógicos. Si a esto añadimos la cercanía cultural y geográfica de los citados respecto de España, podemos explicar el que éstos sean el foco de atención principal sobre el resto de los del mundo.

Los métodos de investigación y el método comparativo

Es sabido que un estudio sobre la enseñanza de un país extranjero no puede ser considerado comparativo si ésta no es contrastada con la de otro país. Nosotros hemos considerado comparatistas en sentido amplio a aquellos autores españoles que escribieron sobre la enseñanza extranjera, aunque hemos de reconocer que fueron muy pocos los que emplearon la comparación y menos aún los que utilizaron el método comparativo con cierta perfección. A partir de quí, sin embargo, queremos destacar de entre las ciento veintinueve obras que creemos conveniente incluir en el patrimonio comparatista español, las que verdaderamente merecen ser calificadas de estudios comparativos. Del resto, sin discutir ahora su importancia y sus aportaciones a nuestra disciplina, diremos que o bien no comparan en absoluto, o bien introducen comparaciones que no pueden ser elevadas al rango de sistemáticas, porque no son fruto de un método, sino de la actitud y actividad inherentes al ser humano, que lo inclinan de forma natural al ejercicio psicológico e intelectual de la comparación. Antes, sin embargo, queremos indagar aunque sea con rapidez sobre la forma de investigar de nuestros autores.

Aproximadamente un 75 % de las obras se realizó *in situ*, esto es, en el país sobre cuya educación se investiga, mientras que el 25 % restante se escribió desde España. Por otro lado, aunque cerca de la mitad de los autores no hace referencia alguna a las fuentes utilizadas y la otra mitad, salvo dignas excepciones, no refleja con rigurosidad ni el origen ni la adaptación o modificaciones hechas sobre las mismas, podemos afirmar que tanto los que escribían fuera como los de dentro dispusieron en gran medida de documentos e informes —oficiales y privados— para elaborar sus trabajos. La bibliografía utilizada —la falta de rigu-

rosidad en las citas es paralela a la de los documentos— no nos permite hablar de las influencias que nuestros autores recibieron del exterior, pero cabe decir que fueron muy pocos los comparatistas extranjeros conocidos en España y que las relaciones entre los propios españoles fueron escasas.

El autor que con mayor perfección ha realizado un estudio comparativo, siguiendo los pasos hoy comúnmente admitidos, es Miguel Allué, profesor de Derecho en la Universidad de Zaragoza, quien parte de la identificación de un problema educativo español. Según Allué, mientras que en casi todos los países europeos se intensificaba el estudio de la Sociología, en España faltaba un verdadero interés por esta ciencia. El quiso contribuir a la solución de este problema —estamos ante un estudio práctico— con una investigación comparativa entre la enseñanza de la Sociología en Francia y en España:

«Lo que me propongo es establecer la comparación entre la organización de estos estudios en la nación vecina y su organización en nuestra patria, deduciendo como conclusiones del juicio comparativo: primero, si hemos seguido a Francia en este punto, y segundo, qué reformas viables podrían acometerse en nuestro país para mejorar la actual organización de los estudios de Sociología.

A cuatro extremos referiré, pues, escuetamente la doctrina de este capítulo: 1.º Lo que se ha hecho en Francia. 2.º Lo que hemos hecho en España. 3.º Hasta qué punto puede sostenerse que hemos imitado a Francia en esta materia. 4.º Contribución al mejoramiento de la enseñanza de la Sociología en España» [8].

Cinco autores más —con mayor o menor perfección— también emplearon la comparación en sus estudios. Luis Gaztelu, catedrático de Puentes en la Escuela de Caminos, de Madrid, viajó a Inglaterra para examinar «la situación de la enseñanza elemental de las matemáticas en España, contrastada con los principios y tendencias de la pedagogía moderna» y como resultado de sus trabajos presentó «algunas reformas en armonía con las orientaciones modernas, que pueden ser implantadas inmediatamente».

Gaztelu no busca tanto poner de manifiesto las diferencias entre una enseñanza y otra como demostrar la superioridad inglesa y en consecuencia proponer la imitación:

«Trataré de averiguar la situación de esas enseñanzas en general, hasta donde sea necesario para contrastarlas con los principios expuestos en los dos primeros capítulos, examinando hasta qué punto se ajustan a aquellos principios y cómo deben ser reformadas para orientarlas en la dirección marcada por las modernas tendencias pedagógicas» [9].

Federico Murueta, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, leyó un discurso de inauguración de curso en 1915, al que tituló «Rápido examen de las modernas manifestaciones de la escuela americana, seguido de un brevísimo paralelo entre ella y la escuela europea». Al final de su alocución confronta aspectos educativos: la innovación educativa, la educación de la mujer, la especialización, las relaciones profesor-alumno, etc. Europa queda en clara desventaja respecto a Norteamérica. Interesa conocer que se trata de una comparación sobre datos no cuantificables, pero repleta de ideas luminosas, de profundización, de relaciones entre la educación y la sociedad, los valores y las aspiraciones nacionales existentes a uno y otro lado del Atlántico.

Vicente Machimbarrena y José Cebada, profesores de la Escuela de Caminos, de Madrid, fueron pensionados en 1916 para estudiar una sola institución de enseñanza: la Escuela Politécnica de Zurich. Y no globalmente, sino en algunos de sus aspectos, los que querían comparar con los de la Escuela madrileña, en pleno proceso de renovación:

«Este conocimiento, casi vulgar, del Polytechnicum de Zurich, nos permite descargar el presente trabajo de la parte puramente descriptiva (...) y concentraremos la atención a destacar y comentar en varios capítulos sus caracteres más salientes, comparándolos con los que distinguen a la Escuela de Caminos, a fin de sacar interesantes consecuencias que puedan contribuir a la evolución progresiva de las Escuelas de Ingenieros de nuestra nación» [10].

El agustino Teodoro Rodríguez, empeñado en una lucha contra la intervención estatal en la educación, dedicó un voluminoso estudio a difundir los resultados de esta política en diversos países:

«Estudiaremos aparte cada nación comenzando por una sucinta exposición de la organización escolar y de los factores principales que en ella han tomado parte, haciendo luego los oportunos comentarios y razonamientos para demostrar lo que en ella encontramos digno de elogio o de censura, y haciendo notar los puntos de coincidencia y discrepancia de unas legislaciones con otras» [11].

Cabe destacar que en este estudio la comparación está destinada a reforzar un pensamiento: el de lo nefasto del estatismo, antes que a valorar las ventajas e inconvenientes que experimentaron los países extranjeros con la adopción de esa política educativa.

También resulta tendenciosa, a pesar de tener un buen planteamiento comparativo, la obra que Miguel Arroyo dedicó al estudio comparativo de dos modelos opuestos de sociedad: el capitalista y el socialista. Según el autor, el capitalismo «aplica a los obreros y campesinos jóvenes, a los alumnos de las escuelas, a los universitarios, los más brutales métodos de terror y represión», mientras que el socialismo soviético «ha transformado la escuela y la cultura, de instrumentos de esclavitud

que eran bajo el capitalismo, en medios de liberación ideológica de los trabajadores, en palancas del progreso social de un mundo nuevo» [12].

Otros autores se aproximan a la comparación o no pasan más allá de la yuxtaposición. Aunque no podemos ocuparnos de ellos, diremos que son Fernando Araujo, José Gascón y Pedro Loperena [13]. Con esto no queremos decir que los estudios comparativos son los únicos importantes para la Educación Comparada y para la enseñanza española, pues otros autores, con otras aportaciones, dieron lugar a estudios de enorme interés. Es el caso de José Castillejo, catedrático de Universidad y Secretario de la JAEIC, quizá el autor que con mayor perfección ha realizado un estudio sobre la educación de un país extranjero. Mediante su obra el lector conoce con amplitud y detalle la educación institucional inglesa, no cerrada en sí misma sino en relación con las teorías pedagógicas, la vida social y la legislación, con abundantes comentarios, aclaraciones y juicios por parte del autor. Otro tanto puede decirse de Lorenzo Luzuriaga, el autor que mayor número de estudios sobre la enseñanza extranjera publicó en los años considerados. Por voluntad propia no realizó estudios comparativos, ya que la comparación encierra inevitablemente un componente de valoración y juicio y esto es algo a lo que Luzuriaga quería sustraerse por completo. Pensaba que su honradez intelectual para con el lector y la garantía de objetividad en su trabajo no le permitían influenciar a aquél con sus personales apreciaciones. Sin embargo, puede ser considerado el máximo difusor español de los logros educativos foráneos a la vez que un gran promotor de las investigaciones sobre la enseñanza extranjera, actividades con las que quiso contribuir a la mejora y el progreso de la educación española.

Conclusión

Contrariamente a lo que se puede deducir a partir de la bibliografía sobre la Educación Comparada, esta disciplina ha contado en nuestro país con un número importante de obras y con notable apoyo institucional a los estudios sobre la enseñanza extranjera. Dichos estudios han estado enfocados fundamentalmente a la solución de problemas educativos españoles, debido sobre todo a las numerosas deficiencias y carencias que nuestro sistema educativo sufrió en los años aquí considerados.

Si bien es cierto que la utilización del método comparativo fue exclusiva de muy pocos autores, no lo es menos que algunos sobresalientes, Allué, Castillejo, Luzuriaga, Murueta, cada uno con su particular aportación, elevaron la calidad de los estudios españoles sobre la educación extranjera a una altura merecedora de formar parte, con pleno derecho, de la historia mundial de la Educación Comparada de los primeros treinta años del siglo XX.

NOTAS

- [1] Ofrecemos a continuación una lista de los tratadistas extranjeros más conocidos: Bereday, Diego Márquez, Holmes, Noah, Schneider y Vexliard.
- [2] No incluimos a Rosselló porque su obra fundamental la realizó a partir de los años cuarenta y cincuenta.
- [3] La época anterior, todo el siglo XIX, ha sido investigada por el profesor Pedró.
- [4] JAEIC (1908) *Memoria correspondiente al año 1907*, p. 4 (Madrid, Hijos de M. Tello).
- [5] MARTÍ, F. (1904) *Por las escuelas de Europa*, p. VII (Valencia, Sempere).
- [6] COMAS, M. (1923) *La Enseñanza elemental de las Ciencias físico-naturales y de las matemáticas en Inglaterra*, p. 7 (Reinosa, Andrey).
- [7] MARTÍ, F. (1910) Prólogo, pp. 7 y 8, en ABENZA, A. (1910) *Cómo enseña Alemania* (Madrid, Sucesores de Hernando).
- [8] ALLUE, M. (1913) *Cómo se enseña la Sociología en Francia*, pp. 98 y 99, *Anales de la JAEIC*, tomo X.
- [9] GAZTELU, L. (1913) *La enseñanza matemática en las escuelas técnicas de Inglaterra*, p. 108 (Madrid, Fortanet).
- [10] MACHIMBARRENA, V. y CEBADA, J. (1917) *Enseñanza técnica moderna y su organización especial en la Escuela Politécnica de Zurich*, pp. 8 y 9 (Madrid, Fortanet).
- [11] RODRÍGUEZ, T. (1931) *El estatismo y la educación nacional en los países civilizados (estudio crítico comparado)*, p. 6 (El Escorial, Imprenta de Monasterio).
- [12] ARROYO, M. (1934) *Educación soviética y domesticación capitalista*, pp. 68 y 77 (Barcelona, Europa-América).
- [13] ARAUJO, F. (1903) *La Universidad y la Escuela. Organización comparada de las instituciones universitarias y Estadística comparada de la instrucción primaria en todos los países cultos* (Madrid, Hernando).
- GASCÓN, J. (1909) *La enseñanza del Derecho y la autonomía universitaria en Francia. Estudio comparado* (Zaragoza, E. Casañal).
- LORENA, P. (1921) *Cómo el Estado forma a sus maestros en España y en el Extranjero* (Barcelona, Araluce).

BIBLIOGRAFIA

- BEREDAY, G. (1968) *El método comparativo en Pedagogía* (Barcelona, Herder).
- BLANCO, R. (1920) *El año pedagógico hispanoamericano* (Madrid, Perlado).
- CASTILLEJO, J. (1919) *La Educación en Inglaterra* (Madrid, La Lectura).
- DIEGO MÁRQUEZ, A. (1972) *Educación Comparada. Teoría y Metodología* (Buenos Aires, El Ateneo).
- GARCÍA GARRIDO, J. L. (1982) *Educación Comparada. Fundamentos y problemas* (Madrid, Dykinson).
- HANS, N. (1953) *Educación Comparada* (Buenos Aires, Nova).
- HOLMES, B. (1981) *Comparative Education: Some Considerations of Method* (London, Allen, Unwin).
- LUZURIAGA, L. (1915-17) *La enseñanza primaria en el extranjero* (Madrid, Museo Pedagógico Nacional, 3 vols.).
- (1918) *La preparación de los maestros* (Madrid, M.P.N.).
- (1921) *La enseñanza primaria en las Repúblicas Hispanoamericanas* (Madrid, M.P.N.).

- (1922) *La escuela unificada* (Madrid, M.P.N.).
- (1923) *Las escuelas nuevas* (Madrid, M.P.N.).
- (1924) *Escuelas de ensayo y reforma* (Madrid, M.P.N.).
- (1925) *Escuelas activas* (Madrid, M.P.N.).
- (1929) *Las escuelas nuevas alemanas* (Madrid, Revista de Pedagogía).
- (1931) *La escuela única* (Madrid, Revista de Pedagogía).
- MURUETA, F. (1915) *Discurso leído en la Universidad de Valladolid en la solemne inauguración del curso académico de 1915 a 1916 por el Dr. D. ...* (Valladolid, Cuesta).
- NOAH, H. y ECKSTEIN, M. (1970) *La Ciencia de la Educación Comparada* (Buenos Aires, Paidós).
- PEDRO, F. (1985) *Viajes e informes de españoles sobre la enseñanza en el extranjero durante el siglo XIX* (tesis doctoral, UNED).
- RUIZ BERRIO, J. (1985) (coord.) *Diccionario de Ciencias de la Educación. Educación Comparada* (Madrid, Anaya).
- (1975) Notas para una historia de la Educación Comparada en España. Publicaciones españolas sobre la enseñanza en otros países, *Revista Española de Pedagogía*, XXXIII: abril-diciembre, pp. 225-242.
- SCHNEIDER, F. (1966) *La Pedagogía Comparada* (Barcelona, Herder).
- TUSQUETS, J. (1969) *Teoría y práctica de la Pedagogía Comparada* (Madrid, Magisterio Español).
- VEXLIARD, A. (1970) *Pedagogía Comparada. Métodos y problemas* (Buenos Aires, Kapelusz).

SUMARIO: Los comparatistas españoles de la primera mitad del siglo XX —salvo Rosselló— han sido desconocidos por completo por los tratadistas extranjeros de la Educación Comparada y apenas conocidos por los españoles. Este trabajo, que demuestra la existencia de un rico patrimonio comparatista español entre 1900 y 1936, presenta las características generales de nuestra Educación Comparada: número de obras, datos acerca de los autores e instituciones que las produjeron, el origen de las mismas, los problemas educativos estudiados, los países objeto de estudio y los métodos, principalmente el comparativo, empleados por los autores españoles. La conclusión es que la Educación Comparada española cuenta con un número importante de obras, dirigidas fundamentalmente a la solución de problemas educativos españoles, y con autores que por sus aportaciones merecen figurar en la historia mundial de esta disciplina.

Descriptores: Comparative Education in Spain, Aims, problems and methods.